

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 4

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202100153 00	Ángela Plata de Gutiérrez y otros	Juzgado 3º Civil del Circuito de Bogotá	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103039202000411 02	Santiago González Hernández	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	

Igualmente, se les anuncia que en la misma sesión serán presentados para estudio y análisis los siguientes procesos para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013199002201800459 01 (acción social de responsabilidad)	Unión de Ópticas de Profesionales de la Salud Visual S.A.S.	Fernando Rey Cubillos	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7f410a2e8f34b4439324221fcf35fc4cbbcaf9ddf9d775d0442850b3ca8c25b**

Documento generado en 05/02/2021 04:35:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>